

TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U es una empresa tecnológica del grupo Eurocaja Rural, cuya misión es prestar servicios a los ayuntamientos y demás entidades locales a través de sus programas Sistema Integral Administración Electrónica (**SiAe**) y el Gestión Integral de Ayuntamientos Web (**GiaWeb**), que permite realizar tanto la gestión administrativa interna de la entidad como el acceso por vía electrónica a los distintos servicios que las entidades locales ofrecen a los ciudadanos.

La Información es uno de los activos más importantes para TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U y, por tanto, debe protegerse adecuadamente, cualquiera que sea la forma que tome o los medios por los que se transmita, almacene o procese.

El objetivo de la Política de Seguridad de la Información de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. es establecer un modelo de actuación, dentro del marco regulatorio legal y vigente, como **el** Real Decreto 3/2010, de 8 de enero que regula el Esquema Nacional de Seguridad y su modificación por el Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, para con el que se garantice una protección adecuada de los activos de información y la prestación continuada de los servicios, de modo tal que la Organización esté preparada para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse ante incidentes de seguridad.

Para dar cumplimiento al anterior objetivo será necesario contar con las medidas de seguridad necesarias para mantener un nivel de riesgo aceptable, así como realizar un seguimiento continuo de los niveles de prestación de servicios, analizar las vulnerabilidades reportadas, y preparar una respuesta efectiva ante los incidentes que puedan surgir.

La Política de Seguridad de la información de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U establece los siguientes requisitos mínimos:

- a) Organización e implantación del proceso de seguridad.
- b) Análisis y gestión de los riesgos.
- c) Gestión de personal.
- d) Profesionalidad.
- e) Autorización y control de los accesos.
- f) Protección de las instalaciones.
- g) Adquisición de productos de seguridad.
- h) Seguridad por defecto.
- i) Integridad y actualización del sistema.
- j) Protección de la información almacenada y en tránsito.
- k) Prevención ante otros sistemas de información interconectados.
- l) Registro de actividad.
- m) Incidentes de seguridad.
- n) Continuidad del servicio.
- o) Mejora continua del proceso de seguridad.

El proceso integral de seguridad implantado en TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U deberá ser actualizado y mejorado de forma continua. Para ello, se aplicarán los criterios y métodos reconocidos en la práctica nacional e internacional relativos a gestión de las tecnologías de la información.

La estructura organizativa de la gestión de la seguridad de la información de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U está compuesta por las entidades siguientes:

- El Comité de Seguridad de la Información.
- El Responsable de la Información y del Servicio.
- El Responsable de Seguridad de la información
- El Responsable y Administrador del Sistema de Información
- La Persona Delegada de Protección de Datos

TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U realiza tratamientos en los que hace uso de datos de carácter personal, en consecuencia, los sistemas de información se ajustan a los niveles de seguridad requeridos por la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. dará respuesta a los incidentes de seguridad mediante las medidas organizativas y operativas adecuadas.

Los incidentes de seguridad pueden ser detectados proactivamente, por los Responsable o administradores del sistema del sistema de información, por inspección o alarmas remitidas, procediéndose a centralizar la recogida, análisis y gestión de los incidentes identificados.

Asimismo, cualquier usuario debe trasladar incidentes, sugerencias y/o debilidades que puedan tener relación con la seguridad de la información y las directrices contempladas en la presente política comunicándolas al correo expreso.

Las decisiones en materia de seguridad de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. se fundamentan en el análisis y gestión de riesgos como proceso esencial de seguridad, que se mantiene permanentemente actualizado. La evaluación de riesgos identifica las amenazas y vulnerabilidades, y debe ser suficientemente amplia como para abarcar los principales factores internos y externos, tales como tecnológicos, físicos y humanos, políticos y servicios de terceros con implicaciones de seguridad.

La reducción de los niveles de riesgo se realiza mediante el despliegue de medidas de seguridad, que establecerá un equilibrio entre la naturaleza de los datos y los tratamientos, los riesgos a los que estén expuestos y las medidas de seguridad.

Todo el personal de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. tienen la obligación de conocer y cumplir la Política de Seguridad de la Información y la Normativa de Seguridad desarrollada a partir de ella, siendo responsabilidad del Comité o Responsable de Seguridad de la Información disponer de los medios necesarios para que la información llegue a los afectados.

Toda persona trabajadora de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. es consciente de la necesidad de garantizar la seguridad de los sistemas de información, así como que ellos mismos son una pieza esencial para el mantenimiento y mejora de la seguridad, para ello se ha establecido un programa de concienciación.

Cuando TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U. utilice servicios de terceros o ceda información a terceros, les hará partícipes de la Política de Seguridad, así como de la normativa e instrucciones de seguridad que atañan a los servicios que preste y/o información que maneje.

FIRMA

Isabel Barroso

Directora General de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U.

FECHA: 29/10/2021

El presente documento es una extracción de la Política de Seguridad de la información de TEC SOLUCIONES DE NEGOCIO. S.L.U.

Si desea obtener la versión íntegra, por favor, diríjase a la dirección de correo electrónico info@clmtec.es